

# INFORME SOBRE EL CONSUMO DE DROGAS EN LAS AMÉRICAS 2019

*Artículo Por Farah Urrutia, Secretaria de Seguridad Multidimensional de la OEA*

## Introducción

---

Durante el sexagésimo segundo período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas, el evento más importante que se realiza cada año y a nivel global sobre el problema de las drogas, la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Secretaría de Seguridad Multidimensional (SSM) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), presentó la tercera versión del *Informe sobre el Consumo de Drogas en las Américas 2019*. Tal como sus predecesores de los años 2011 y 2015, el informe de 2019 da cuenta del panorama hemisférico en materia de consumo de drogas, factores asociados a dicho consumo y recomendaciones en materia de políticas públicas, con base en la evidencia científica, para hacer frente a este problema, el cual afecta transversalmente a todos los sectores de nuestra sociedad, en todos los países de las Américas y a nivel global.

El informe de 2019 sistematizó información sobre drogas proporcionada por los Estados Miembros, destacándose cuatro temas relevantes para las políticas sobre drogas a nivel hemisférico: 1) el consumo de drogas a edades

tempranas y sus factores asociados, 2) las tendencias en el consumo de drogas, 3) los cambios en el consumo de drogas por sexo y 4) los temas emergentes o nuevos desafíos para las políticas de drogas en la región. La mirada hemisférica y subregional de la información da cuenta de la variabilidad del fenómeno que se analiza constatando, una vez más, que el problema del consumo de sustancias psicoactivas si bien es regional y mundial, presenta manifestaciones locales que las políticas de prevención, asistencia e investigación deben necesariamente atender.

La información sobre el consumo de drogas a edades tempranas proviene principalmente de las encuestas a estudiantes de enseñanza secundaria, la cual tiene la mayor cobertura territorial por países y la mayoría de ellos cuenta con esta información actualizada. Existe amplia evidencia sobre los riesgos y consecuencias asociadas al consumo precoz de drogas y, por lo mismo, esta debe ser un área de trabajo de máxima prioridad para los tomadores de decisión y los encargados de las políticas públicas sobre drogas en los Estados Miembros.

# El consumo de drogas a edades tempranas

---

El consumo precoz de alcohol presenta cifras preocupantes, observándose que en diez países, dos de cada diez estudiantes de octavo grado --quienes no superan los 13 años de edad-- habían consumido alguna bebida alcohólica en los últimos 30 días. Una mirada general sobre el consumo de alcohol entre todos los estudiantes de enseñanza secundaria mostró que en 17 países, uno de cada dos estudiantes presentó algún episodio de consumo nocivo de alcohol, tales como embriagarse o tomar más de cinco tragos en una sola salida. Adicionalmente, llamó la atención que las diferencias en el consumo nocivo de alcohol, entre mujeres y hombres, son cada vez menores, lo que permite concluir que este fenómeno se extiende modificando persistentemente las diferencias de género, mucho más marcadas hace tan solo una década atrás.

En aquellos países donde el consumo de tabaco para todos los estudiantes de enseñanza secundaria es más alto, también lo es para los estudiantes de octavo grado, dando cuenta de un consumo importante a edades tempranas, que puede impactar en el consumo a edades posteriores. Adicionalmente, se observa una tendencia ascendente del uso de vaporizadores o cigarrillos electrónicos a muy temprana edad, probablemente como resultado de campañas publicitarias dirigidas a este segmento de la población.

En cuatro países del Hemisferio --Antigua y Barbuda, Belize, Chile y Dominica -- dos de cada diez estudiantes de octavo grado han consumido marihuana alguna vez en la vida. El consumo de marihuana a edades tempranas y la baja percepción de riesgo en su consumo, deberían ser temas de preocupación entre los planificadores de programas de reducción de la demanda de drogas, principalmente en aquellos países con legislaciones proclives a la legalización del consumo recreativo en la población adulta.

En cinco países --Antigua y Barbuda, Barbados, San Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas y Santa Lucía-- el 15 por ciento de los estudiantes de octavo grado ha consumido sustancias inhalables alguna vez en la vida, bajo cuya denominación se incluye a una amplia gama de sustancias químicas --pegamentos, pinturas en aerosol, bencinas, acetona, etc.-- todas ellas con diversos grados de efectos psicoactivos y poder de intoxicación. En algunos países el consumo de inhalables entre las estudiantes mujeres es mayor que entre los hombres y en otros es similar, alejándose también de un patrón tradicional de mayor consumo entre los hombres.

En 29 países, entre el uno y seis por ciento de los estudiantes de octavo grado ha consumido cocaína alguna vez en la vida. El análisis del consumo más reciente indicó que en 21 países uno por ciento o más de los estudiantes de octavo grado consumió esta droga en los últimos 12 meses.

Los estudiantes de octavo grado en Guatemala, Panamá, Perú, Santa Lucía y San Kitts y Nevis han consumido más éxtasis, alguna vez en la vida, que sus compañeros de los cursos superiores. En 20 países el uno por ciento o más de los estudiantes de octavo grado ha consumido éxtasis alguna vez en la vida. El consumo de esta droga sintética es particularmente preocupante, pues está mucho más arraigada en la población juvenil y muy asociada a intoxicaciones y desenlaces fatales, por las adulteraciones de las que son objeto las dosis de éxtasis.

## Tendencias del consumo de drogas

---

Uno de los objetivos principales de los informes sobre el consumo de drogas en las Américas, es conocer la tendencia del uso de drogas, es decir, cómo evolucionan las tasas de consumo en los diversos países, a lo largo del tiempo. La primera cuestión que surge aquí es que muy pocos países del Hemisferio realizan estudios de manera sistemática y periódica, por lo cual el análisis de tendencias se restringe sólo a aquellos Estados Miembros con al menos tres secuencias de estudios disponibles.

La información sobre los estudiantes de enseñanza secundaria, proveniente de once países, indicó una tendencia predominante a la baja del consumo de alcohol en siete países, mientras que en dos se observó estabilidad y en otros dos la tendencia mostró un incremento.

Casi la totalidad de los países presentó descensos importantes en el consumo de tabaco en los estudiantes de enseñanza secundaria, lo cual es un buen indicador de que las medidas impulsadas a nivel regional para regular el uso de esta droga están impactando positivamente.

La información sobre tendencias del consumo de marihuana entre los estudiantes de enseñanza secundaria indica que, en los nueve países con información disponible, hubo un importante descenso en un país, estabilidad del consumo en otro e importantes aumentos en siete países de la región. En cuanto al consumo de cocaína, en tres países hubo un descenso del consumo --Argentina, Costa Rica y los Estados Unidos--, en dos países se mantuvo estable y en cinco países se registró un incremento. El consumo de sustancias inhalables entre los estudiantes presentó un descenso en tres países, estabilidad en uno de ellos y un aumento en seis países. En cuanto al consumo de éxtasis, en dos países el consumo disminuyó, mientras que en otros cuatro se registró un aumento.

## Temas emergentes en la región

---

Una de las principales tendencias emergentes en el Hemisferio, es la aparición en la última década de nuevas drogas, las cuales son conocidas en términos genéricos como nuevas sustancias psicoactivas (NSP). Hasta el año 2017 más de 800 de estas drogas se habían reportado a nivel global. Entre sus principales características se destaca que son legales e imitan los efectos de las drogas tradicionales, además de ser vendidas en los mismos mercados donde se suelen comercializar las drogas ilegales. La marihuana sintética suele ser la NSP más consumida en los países de América del Norte, mientras que las drogas que imitan los efectos alucinógenos del LSD se consumen más en América latina. Hasta agosto de 2017, al menos 130 NSP fueron reportadas por siete países de América del Sur.

La segunda tendencia emergente en la región es la amenaza planteada por los medicamentos de prescripción controlada (MPC). Desde 2001, en los Estados Unidos los opioides analgésicos, como por ejemplo el fentanilo, han sido vinculados

a un mayor número de muertes por sobredosis que cualquier clase de drogas ilícitas, superando incluso a la cocaína y heroína combinadas. Los MPC se han convertido en la segunda sustancia de abuso más usada en los Estados Unidos, después de la marihuana.

Las benzodiazepinas, un MPC usado para tratar síntomas como la ansiedad, han sido asociadas con fabricación clandestina y en usos combinados con opioides, lo cual ha implicado un número creciente de muertes por sobredosis en los Estados Unidos.

No se conocen reportes de adulteración o fabricación clandestina de MPC en los países de América Latina, pero varias y sucesivas encuestas reportan consumo de ketamina, benzodiazepinas y estimulantes sintéticos, los cuales son desviados de los canales formales de consumo bajo prescripción médica y utilizados con fines no médicos.

## Conclusiones y recomendaciones

---

La primera gran conclusión que emana del *Informe sobre el Consumo de Drogas en las Américas 2019*, es el alto uso de drogas entre la población adolescente en los países de las Américas, fenómeno que se presenta tanto en hombres como en mujeres y en todos los grupos etarios. También se han observado bajos porcentajes de percepción de riesgo --principalmente en el caso de la marihuana-- y un consumo alto en los estudiantes aún más jóvenes, aquellos que cursan el octavo grado, quienes en promedio no superan los 13 años de edad.

El consumo excesivo de bebidas alcohólicas continúa siendo un problema de gran relevancia entre los adolescentes de la región. Las políticas de control de su venta y uso requieren de mayor eficacia y extensión en los países, y una clara difusión sobre los daños que el consumo de bebidas alcohólicas produce, principalmente en edades tempranas.

Si bien la cantidad de información disponible da cuenta del esfuerzo que realizan los observatorios nacionales de drogas del Hemisferio, en el estudio y monitoreo de los patrones de consumo, son necesarios más estudios complementarios y sobre grupos específicos, para comprender de un modo más acabado los determinantes sociales del consumo de drogas y las condiciones de riesgo, sobre todo en la población joven.

La proliferación de drogas sintéticas, muchas de ellas NSP y MPC que se desvían de sus canales de uso lícito, advierten sobre los aspectos globalizados de la producción y el tráfico de drogas. Se hace evidente la necesidad de fortalecer y construir sistemas de alerta temprana en cada país, para una identificación rápida de estas nuevas sustancias y la puesta en marcha de mecanismos de información y prevención oportuna sobre su uso. De igual modo, se torna cada vez más necesaria la formación de los equipos de salud para brindar una atención adecuada. Las NSP desafían los cánones tradicionales de enfrentamiento del fenómeno de las drogas, ya que al conocido problema de tolerancia y dependencia --ya identificado en las drogas tradicionales-- se agrega un componente de alta toxicidad que genera cada vez mayor número de hospitalizaciones y muertes por sobredosis.

El *Informe sobre el Consumo de Drogas en las Américas 2019* nos debe hacer reflexionar acerca de cuan efectivas han sido las medidas que hemos implementado para contrarrestar este serio problema de la sociedad. Del mismo, debemos reforzar las buenas prácticas y reorientar el rumbo en aquellas políticas de intervención sobre sustancias psicoactivas que siguen siendo un problema creciente para nuestro Hemisferio.